



Acuerdos de la LXXXII reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidad des de América Latina y el Caribe (UDUAL), realizada en la Universidad de Costa Rica, en la ciudad de San José, C.R., los días 1 y 2 de diciembre de 2011.

1. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de “líneas de acción estratégica” del Plan de trabajo de la UDUAL, 2012-2013, presentado por el Secretario General;
2. Se aprobaron, asimismo, el informe financiero y la auditoría presupuestaria presentada a los miembros del Consejo. Se acordó analizar, en la próxima sesión ordinaria, la conveniencia de incrementar las cuotas de afiliación a la UDUAL e informar a los afiliados sobre el nuevo plan de trabajo y los servicios y beneficios que se obtienen por pertenecer a la Unión;
3. Se acordó realizar asambleas regionales en 2012, coordinadas por cada una de las vicepresidencias de la UDUAL, en las regiones de México, Caribe, Centroamericana y Cono Sur. Dichas asambleas deberán orientar las acciones e iniciativas específicas de las universidades y organizaciones afiliadas en cada una de las regiones, así como promover el protagonismo de la gestión regional en la estructura organizativa de la Unión;
4. Se acordó convocar a la cátedra "Rafael Cordera Campos" para la Región Andina, teniendo como tema central “Juventud y adicciones: problemas y desafíos de nuestra época”;
5. Se acordó apoyar la consolidación de actividades de la *Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria* y del *Observatorio* de la misma, solicitando a los afiliados nombrar unidades de enlace que se vinculen a nivel regional y con la presidencia de dicha comisión. La Secretaría General enviará un comunicado a todos nuestros afiliados sobre el particular.
6. Se acordó llevar a cabo una *Conferencia Universitaria sobre la Autonomía*, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, durante el mes de marzo de 2012. El propósito fundamental será analizar la situación y desafíos de la libertad de pensamiento y gestión universitaria, con la participación de especialistas de alto nivel de América Latina y el Caribe;



7. Se acordó analizar la propuesta de *Movilidad virtual* presentada por la Secretaría General de la UDUAL, con la participación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Costa Rica, Virtual Educa, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, el Coordinador Académico de la UDUAL y otros miembros del Consejo Ejecutivo que deseen participar en el proyecto, para definir mecanismos de cooperación específicos, orientados a conformar un modelo propio y adecuado para la UDUAL;
8. Se acordó participar conjuntamente con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores de la República Mexicana, la Academia Mexicana de Ciencias y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México en la construcción de la Agenda Ciudadana de Ciencia y Tecnología.
9. Se acordó impulsar la propuesta de desarrollo del *Posgrado en evaluación de instituciones universitarias en América Latina y el Caribe*, de acuerdo a la propuesta presentada por el doctor Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV);
10. Se acordó promover la creación de un *Organismo de cooperación y estudio en el área de Ciencias Ambientales y Agropecuarias*;
11. Se acordó apoyar el acuerdo propuesto entre la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE/UDUAL), la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM/UDUAL) y Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO/UDUAL), con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a efecto de promover un "Programa de Educación y Salud", que permita ofrecer servicios educativos, de salud preventiva e investigación focal. El Protocolo específico se firmará en el marco de la reunión Universidad 2012, en La Habana, Cuba;
12. Se acordó realizar la *LXXXIII reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL* los días 28 y 29 junio en Santo Domingo, República Dominicana, bajo el auspicio de la Universidad del Caribe, cuyo rector es Vicepresidente de dicha región.
13. Se acordó realizar, en el mes de diciembre de 2012, la *LXXXIV reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo* en Managua, Nicaragua, bajo el auspicio de la Universidad Nacional de Nicaragua, (UNAN).

Ciudad Universitaria, México, D.F., a 12 de enero de 2012.